enterritorio	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	**F-FI-06**
		VERSIÓN:	**2**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**1/07/2021**

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: UNION TEMPORAL (SERCOMADI)

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [] CE [] TI [] **NÚMERO DOCUMENTO:** 901.478.798 **DV:** 9

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN []

TELÉFONO: 031 8697222 **CORREO ELECTRÓNICO** gerenciasercomadi@gmail.com

FUNCIONAMIENTO [] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [X] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** []

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	836.253.316,00
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	0,00

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 217048 **No. CONTRATO** 2210283 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

No. PROCESO CONTRACTUAL CAB 010-2020

FACTURA No. SCMD17 **CUENTA DE COBRO** [] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO:	SI []	NO [X]	% []	VALOR $		OTROS DESCUENTOS POR VALOR $		
RETEGARANTIA:	SI [X]	NO []	% [5]	VALOR $	0,00	ESPECIFIQUE:		
AMORTIZA:	SI []	NO [X]	% []	VALOR $		ESPECIFIQUE:		

2. PERIODO DE COBRO

INICIO 10/03/2022 **FIN** 5/04/2022 **DESEMBOLSO Nº** 14 **VALOR BRUTO $** 836.253.316,00

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:	ANH-FALLITAS-1-X Factura SCMD 17		
NIT / C.C.:	10283.442		79.488.650
NOMBRE:	GERMAN EDUARDO OROZCO PEÑALOZA		FERNANDO SOLER AMAYA

OBSERVACIONES:

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

PAULA ANDREA OSORIO SIERRA

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS) **NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS**

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

	1. INFORMACIÓN GENERAL
a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.

r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO	
a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES	
a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI

UNION TEMPORAL (SERCOMADI)
901.478.798-9

KM 1,1 VIA BRICEÑO-ZIPAQUIRA
PBX (571) 8697222
TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
RESPONSABLE DE IVA ACTIVIDAD ECONOMICA 7730

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No	**SCMD17**
FECHA FACTURA	**20/05/2022**
HORA FACTURA	13:50:34
FECHA VENCIMIENTO	**30/05/2022**

Resolucion Autorizada DIAN 18764015428329 de Fecha 24/07/2021 Prefijo SCMD Numeracion del 1 al 100, Vigencia 12 meses.

DATOS DEL CLIENTE:

CLIENTE : EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO
NIT : 899999316 - 1
DIRECCION CL 26 No 13 19 P 30
TELEFONO : 5940407
CIUDAD : BOGOTA
FORMA DE PAGO: CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito

INFORMACION DEL CONTRATO:

PERFORACION DEL POZO ESTRATIGRAFICO ANH PAILITAS 1-X, EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA (COLOMBIA), PREDIO " LA ESPERANZA", CORREGIMIENTO SAN JOSE DE PARACO

CONDICIONES DE PAGO:	10 DÍAS	MONEDA:	COP	TRM:	0.00000	INCOTERM:	
CONTRATO:	2210283	LUGAR DE SERVICIO:	GUAMAL-MAGDALENA	EQUIPO:	GESTION SOCIAL		

ITEM	DESCRIPCION	UM	CANT.	IVA	% IVA	%IMP CONS	PRECIO/UNIT	PRECIO TOTAL
1	COSTOS REEMBOLSABLES	unidad	1	0.00	0	0	836,253,316.00	836,253,316.00

TOTAL ITEMS: 1 TOTAL CANTIDAD: 1.00

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE.

SUBTOTAL	836,253,316.00
IVA	0.00
IMP CONSUMO	0.00
TOTAL	836,253,316.00

OBSERVACIONES:
TRANSFERIR A LA CUENTA DE AHORROS NO. 059032417 DE BANCO AV VILLAS A NOMBRE DE UNION TEMPORAL SERCOMADI

CUFE: 8a03ef650c5fec500dddb05d545c78cc23c4e2768a0aba636e269a243623f051daa64f4f5f1776008c149dde5fee66cc

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO ARTÍCULO 744 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REALMENTE LOS SERVICIOS Y SE OBLIGA A PAGAR, VENCIDO EL PLAZO SE COBRARÁ INTERESES A LA TASA MÁXIMA PERMITIDA, UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE HABEAS DATA LO INVITA A CONOCER SUS POLÍTICAS DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES ENVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO A GERENCIASERCOMADI@GMAIL.COM, EN ELLAS ENCONTRARÁ LAS FINALIDADES PARA LAS CUALES DAMOS USO A SUS DATOS PERSONALES.

LOS INTEGRANTES DE UNION TEMPORAL SERCOMADI, NIT 901.478.798-9 SON:
SERINCO DRILLING SA NIT 800.077.552-7 - PARTICIPACION 65%
MARJAL S.A.S NIT 901.101.752-2 - PARTICIPACION 13%
DIALCO CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900.980.170-2 - PARTICIPACION 1%
C&CO SERVICES S.A.S EN REORGANIZACION NIT 830.007.339-4 - PARTICIPACION 21%

Fecha y Hora de Generacion: 20/05/2022 13:50:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764015428329

(415)7707212489984(8020) 00187640154283 2 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 7 8 7 9 8	9				

11. Razón social
UNION TEMPORAL (SERCOMADI)

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
KM 1 1 VIA BRICEÑO-ZIPAQUIRA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Tocancipá

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-07-24 / 10:31:14 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SARMIENTO URREA SILVIO FABIAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 13821421 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL (SERCOMADI)

997. Fecha formalización 2021-07-24/10:31:14

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764015428329

(415)7707212489984(8020) **00187640154283 2 9**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 7 8 7 9 8	9				

11. Razón social

UNION TEMPORAL (SERCOMADI)

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL (SERCOMADI) KM 1 1 VIA BRICEÑO-ZIPAQUIRA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	SCMD	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901478798	9	UNION TEMPORAL SERCOMADI	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	KM 1 1 VIA BRICEÑO BR ZIPAQ	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8697222	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408808667	9433519470	E	2022/04/26	2022/04/11	BANCO AV VILLAS	0	$4,746,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)																							**$16,174,555**	**$2,638,200**			**$16,174,555**	**$647,800**			**$18,605,839**	**$737,200**			**$16,174,555**		**$722,900**		**$0**	**$0**		**$4,746,100**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (11 Afiliados)																							**$16,174,555**	**$2,638,200**			**$16,174,555**	**$647,800**			**$18,605,839**	**$737,200**			**$16,174,555**		**$722,900**		**$0**	**$0**		**$4,746,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							**$7,758,335**	**$1,291,100**			**$7,758,335**	**$310,500**			**$10,047,174**	**$402,000**			**$7,758,335**		**$220,800**		**$0**	**$0**		**$2,224,400**
1	CC	9396533	DELGADO LUIS		X							X									230301	28	$4,958,334	$843,000	EPS037	28	$4,958,334	$198,400	CCF24	28	$5,832,813	$233,400	14-4	28	$4,958,334	0.522%	$25,900	28	$0	$0	Si	$1,300,700
2	CC	91509025	RICAURTE ANTONIO		X							X									230201	5	$2,800,001	$448,100	EPS005	5	$2,800,001	$112,100	CCF24	5	$4,214,361	$168,600	14-4	5	$2,800,001	6.960%	$194,900	5	$0	$0	Si	$923,700
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (9 Afiliados)																							**$8,416,220**	**$1,347,100**			**$8,416,220**	**$337,300**			**$8,558,665**	**$335,200**			**$8,416,220**		**$502,100**		**$0**	**$0**		**$2,521,700**
3	CC	1085178541	ALVEAR ALDEMAR	X						X		X									230301	13	$1,329,167	$212,700	EPS002	13	$1,329,167	$53,200	CCF33	13	$1,329,167	$53,200	14-4	13	$1,329,167	6.960%	$92,600	13	$0	$0	Si	$411,700
4	CC	1082905488	ANGEL MAITE	X	X					X											231001	1	$36,667	$5,900	ESSC24	1	$36,667	$1,500	CCF33	1	$38,134	$1,600	14-4	1	$36,667	6.960%	$2,600	1	$0	$0	Si	$11,600
5	CC	36641262	GALINDO DIANIS		X							X									231001	7	$320,834	$51,400	ESSC07	7	$320,834	$12,900	CCF33	7	$342,584	$13,800	14-4	7	$320,834	6.960%	$22,400	7	$0	$0	Si	$100,500
6	CC	1004318962	GONZALEZ ANDREA	X	X					X											230301	1	$36,667	$5,900	CCFC55	1	$36,667	$1,500	CCF33	1	$38,134	$1,600	14-4	1	$36,667	6.960%	$2,600	1	$0	$0	Si	$11,600
7	CC	52422820	MENDOZA LUZ		X							X									25-14	7	$320,834	$51,400	CCFC55	7	$320,834	$12,900	CCF33	7	$342,584	$13,800	14-4	7	$320,834	6.960%	$22,400	7	$0	$0	Si	$100,500
8	CC	85167980	ORTIZ GEOVANY	X						X		X									230301	13	$1,329,167	$212,700	EPS041	13	$1,329,167	$53,200	CCF33	13	$1,329,167	$53,200	14-4	13	$1,329,167	6.960%	$92,600	13	$0	$0	Si	$411,700
9	CC	19710188	SIERRA ANTONIO										X								230301	1	$48,884	$7,900	EPS037	1	$48,884	$2,000	CCF33	1	$48,884	$0	14-4	1	$48,884	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,900
10	CC	19710188	SIERRA ANTONIO										X								230301	2	$146,667	$23,500	EPS037	2	$146,667	$5,900	CCF33	2	$146,667	$0	14-4	2	$146,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$29,400
11	CC	19710188	SIERRA ANTONIO		X							X									230301	3	$423,077	$67,700	EPS037	3	$423,077	$17,000	CCF33	3	$445,233	$17,900	14-4	3	$423,077	6.960%	$29,500	3	$0	$0	Si	$132,100
12	CC	19710188	SIERRA ANTONIO	X	X							X									230301	10	$1,410,256	$225,700	EPS037	10	$1,410,256	$56,500	CCF33	10	$1,484,111	$59,400	14-4	10	$1,410,256	6.960%	$98,200	10	$0	$0	Si	$439,800
13	CC	12600719	VILLEGAS RAFAEL	X								X									25-14	9	$1,915,250	$306,500	ESSC07	9	$1,915,250	$76,700	CCF33	9	$1,915,250	$76,700	14-4	9	$1,915,250	6.960%	$133,400	9	$0	$0	Si	$593,300
14	CC	1082998313	YEPEZ LUZ	X						X		X									230301	22	$1,098,750	$175,800	ESSC07	22	$1,098,750	$44,000	CCF33	22	$1,098,750	$44,000	14-4	22	$1,098,750	0.522%	$5,800	22	$0	$0	Si	$269,600
Total			**Afiliados(11)**																				$16,174,555	$2,638,200			$16,174,555	$647,800			$18,605,839	$737,200			$16,174,555		$722,900		$0	$0		$4,746,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901478798	9	UNION TEMPORAL SERCOMADI	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	KM 1 1 VIA BRICEÑO BR ZIPAQ	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	8697222	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408808667	9433519470	E	2022/04/26	2022/04/11	BANCO AV VILLAS	0	$4,746,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$2,638,200	$0	$0	$2,638,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$57,300	$0	$0	$57,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$357,900	$0	$0	$357,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,774,900	$0	$0	$1,774,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$448,100	$0	$0	$448,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$722,900	$0	$0	$722,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	$722,900	$0	$0	$722,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$737,200	$0	$0	$737,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	9	$335,200	$0	$0	$335,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$402,000	$0	$0	$402,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				11	$647,800	$0	$0	$647,800
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	2	$14,400	$0	$0	$14,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$1,500	$0	$0	$1,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$133,600	$0	$0	$133,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$279,800	$0	$0	$279,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$53,200	$0	$0	$53,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$53,200	$0	$0	$53,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$112,100	$0	$0	$112,100
TOTAL				**11**	**$4,746,100**	**$0**	**$0**	**$4,746,100**

REF: PAZ Y SALVO EN PAGO DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito Revisor fiscal **JESUS EDUARDO GONZALEZ ORTIZ**, de la empresa **C&CO SERVICES SAS EN REORGANIZACIÓN.**, identificada con NIT **830.007.339 – 4**, **CERTIFICA** que la compañía se encuentra en situación de cumplimiento en relación con el Pago de Aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales ARP, así como los aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio de Aprendizaje SENA de sus empleados en Colombia. En cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, y normas posteriores.

La presente se expide a solicitud de: **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO - ENTERRITORIO** a los dos (02) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por Jesús Eduardo González Ortiz
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Jesús Eduardo González Ortiz, o=TP 8546-T, ou=Revisor Fiscal, email=jgonzalez@jegoasociados.com.co, c=CO
Fecha: 2022.04.28 15:49:53 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2022.001.20117

JESUS EDUARDO GONZALEZ ORTIZ
C.C 4.093.424 de CHIQUINQUIRA
T.P. 8546-T
REVISOR FISCAL
C&CO SERVICES SAS EN REORGANIZACIÓN

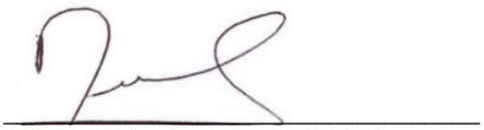
C&COGroup
Bogotá / Colombia
Tel: ++57 1 668 03 00
Fax: ++57 1 528 81 52
Cra. 18 No. 166 - 59
cyco@cycoservices.com
www.cycoservices.com

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

NUBIA STELLA CASTRO VEZGA identificado con **C.C. 60.293.601**, y con tarjeta profesional No. **27890-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **DIALCO CONSTRUCCIONES S.A.S** identificada con NIT **900.980.170-2**, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha, no tuvo personal a cargo y por ende no está obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en MONTERIA, a los 10 días del mes de MAYO de 2022.



NUBIA STELLA CASTRO VEZGA
REVISOR FISCAL

Barranquilla, mayo 11 de 2022.

A QUIEN INTERESE:

<u>CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES</u>

Yo, GUIDO FERNADEZ CASTILLO, identificado con la C.C. No. 92.528.617 de Sincelejo, en mi calidad de Revisor Fiscal de MARJAL SAS., identificada con NIT. 901.101.752-2, de acuerdo con el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y el Art 9º de la ley 828 de 2003, manifiesto que la sociedad se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de aportes y demás obligaciones legales con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a las prestaciones de esta certificación.

Atentamente,

GUIDO FERNANDEZ CASTILLO
Revisor Fiscal
T.P. No. 95227-T
C.C. No. 92.528.617 de Sincelejo

Dirección: Cra 43B No 80-43
Porvenir Teléfono: 3869771
e-mail: gerenciageneral@marjal.co

UNIÓN TEMPORAL
SERCOMADI

Tocancipá D.C., Mayo 10 de 2022.

A QUIEN INTERESE:

<u>CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES</u>

Yo, SILVIO FABIAN SARMIENTO URREA, identificado con la C.C. No. 13.821.421 de Bucaramanga, en mi calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL SERCOMADI., identificada con NIT. 901.478.798-9, de acuerdo con el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y el Art 9º de la ley 828 de 2003, manifiesto que la sociedad se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de aportes y demás obligaciones legales con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la prestaciones de esta certificación.

Esta certificación corresponde a EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO - ENTERRITORIO

Atentamente,

SILVIO FABIAN SARMIENTO URREA
Representante Legal
C.C. No. 13.821.421

Unión Temporal Sercomadi
Tel: (+57) 869 72 22
Tel: (+57) 313 889 1384
gerenciasercomadi@gmail.com
Dir. Km. 1.1 Vía Briceño-Zipaquirá, Tocancipá – Cundinamarca.
Antes de imprimir piense en el MEDIO AMBIENTE que deja a su familia.

Bogotá D.C., mayo 10 de 2022.

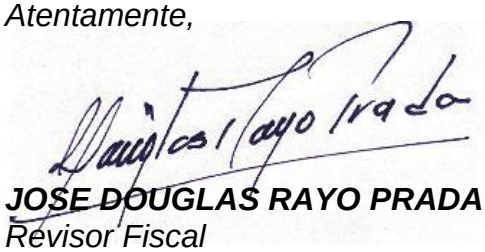
A QUIEN INTERESE:

<u>CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES</u>

Yo, JOSE DOUGLAS RAYO PRADA, identificado con la C.C. No. 79.283.697 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal Principal de SERINCO DRILLING S.A., identificada con NIT. 800.077.552-7, de acuerdo con el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y el Art 9º de la ley 828 de 2003, manifiesto que la sociedad se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de aportes y demás obligaciones legales con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la prestaciones de esta certificación.

Esta certificación corresponde a EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO - ENTERRITORIO

Atentamente,



JOSE DOUGLAS RAYO PRADA
Revisor Fiscal
T.P. No. 24529-T
C.C. No. 79.283.697 de Bogotá

ACTA DE CAMPO IGS / IHSE No. 01

CONTRATO No.	2210283
OBJETO	PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X, EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA (COLOMBIA), PREDIO “LA ESPERANZA”, CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE PARACO, MUNICIPIO DE GUAMAL – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SOBRE LA VÍA GUAMAL A ASTREA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 217048 SUSCRITO CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH).
CONTRATISTA	UT SERCOMADI
FECHA DE APROBACIÓN	MAYO 24 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORÍA PAILITAS 2021
INTERVENTOR HSE	ANDRÉS FELIPE GÓMEZ ALZATE

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del recibo y aprobación de los productos y anexos del contrato en mención, el día 11 del mes de Agosto del año 2021.

Con la presente acta se hace entrega formal de los documentos relacionados a continuación en copia digital. Dichos productos y anexos se encuentran debidamente aprobados por la Interventoría.

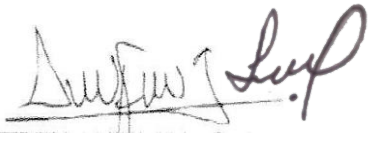
ENTREGA DE PRODUCTOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VERSIÓN
1	Plan de Gestión Ambiental Perforación Pozo Estratigráfico ANH Pailitas 1X	02

Se deja constancia que la Interventoría revisó, verificó y aprobó los documentos, anexos y base de datos correspondientes a los productos, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la etapa del proyecto, queda pendiente anexar resultados de monitoreos de calidad de aire y ruido para la línea base del documento; se constató que los mismos fueron remitidos y revisados por el supervisor de ENTerritorio.

Firma 

Camilo Andrés Cruz
UT SERCOMADI (CONTRATISTA)

Firma 

Andrés Felipe Gómez Álzate/ Luz Yaneth Martínez
INTERVENTOR / SUPERVISOR

ACTA DE CAMPO IGS No. 001

CONTRATO No.	2210283
OBJETO	PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X, EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA (COLOMBIA), PREDIO "LA ESPERANZA", CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE PARACO, MUNICIPIO DE GUAMAL – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SOBRE LA VÍA GUAMAL A ASTREA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 217048 SUSCRITO CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH).
CONTRATISTA	UT SERCOMADI
FECHA DE APROBACIÓN	MAYO 24 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORÍA PAILITAS 2021
INTERVENTOR ÁREA	CONSTANZA E. RODRÍGUEZ CASTILLA

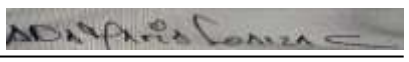
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del recibo y aprobación de los productos y anexos del contrato en mención, el día (31) del mes de julio del año 2021.

Con la presente acta se hace entrega formal de los documentos relacionados a continuación en copia digital con un total de (198 FOLIOS). No se entregaron copias en físico. Dichos productos y anexos se encuentran debidamente aprobadospor la Interventoría.

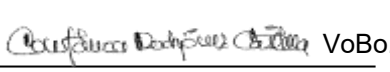
ENTREGA DE PRODUCTOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VERSIÓN
1	INFORME DE VIABILIDAD SOCIAL (55 FOLIOS)	2
2	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL CAPÍTULO 1, 2 Y 3 (140 FOLIOS)	2
3	MATRIZ DE RIESGOS SOCIALES (1 FOLIO)	2
4	MATRIZ DE MAPEO DE ACTORES (1 FOLIO)	2
5	MATRIZ DE ALERTAS TEMPRANAS (1FOLIO)	2

Se deja constancia que la Interventoría revisó, verificó y aprobó los documentos, anexos y base de datos correspondientes a los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas de la etapa del proyecto y se constató que los mismos fueron remitidos y revisados por el supervisor de ENTerritorio.

Firma 

Nombre: Ana María Loaiza
CONTRATISTA

Firma  VoBo. 

Constanza Rodríguez /Olga Lucía Alarcón
INTERVENTOR / SUPERVISOR

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	**CONTRATO DE OBRA No 2210283** **PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH-PAILITAS-1-X EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA (COLOMBIA)** **ACTA REEMBOLSABLES PROYECTOS DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	Bellicorp HGA CONSORCIO INTERVENTORIA PAILITAS 2021

DATOS ESPECÍFICOS

ACTA No. 11. ACTA FINAL DE REEMBOLSABLES, PROYECTOS DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	CONTRATO No: 2210283	CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO 2021 A ABRIL DE 2022.
OBJETO DEL CONTRATO:	PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X EN LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA (COLOMBIA), PREDIO "LA ESPERANZA", CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE PARACO, MUNICIPIO DE GUAMAL – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SOBRE LA VÍA GUAMAL A ASTREA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 217048 SUSCRITO CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH).	
CONTRATISTA: UT SERCOMADI.	**INTERVENTOR**: CONSORCIO INTERVENTORÍA PAILITAS 2021.	

RESUMEN

1. PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

La interventoría CONSORCIO INTERVENTORÍA PAILITAS 2021 certifica que recibió, verificó y aprobó la ejecución eficiente y adecuada de los proyectos de inversión social y sus recursos, desarrollados por parte de la Contratista Unión Temporal SERCOMADI.

Igualmente confirma que fueron revisados los soportes documentales de la ejecución tanto operativa como presupuestal de cada uno de los **PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL – PIS**, los cuales fueron financiados por el rubro de **REEMBOLSABLES DEL PROYECTO PERFORACION POZO ESTATIGRAFICO ANH - PAILITAS - 1X**

A continuación, se describe el proceso:

La ejecución de reembolsables correspondientes al Plan de Inversión Social –PIS- presentada por el contratista UT SERCOMADI, estuvo acorde con el plan de inversión resultante del proceso de priorización y definición de necesidades, adelantado con cada una de las CINCO (5) unidades territoriales (Vereda San Juan de Dios – Km 14, Corregimiento de Los Andes, San José de Paraco, Vereda Sabanas de Marañón y Cabecera Municipal de Guamal, consideradas como área de intervención directa e indirecta).

Los proyectos fueron ejecutados con base en los criterios y lineamientos establecidos en el capítulo PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL del Plan de Gestión Social, previamente revisados y aprobados por Interventoría Social y con el visto bueno de ENTerritorio y de la ANH).
.
La documentación resultante del proceso de ejecución del PIS (Matriz PIS, Fichas PIS, Cotizaciones, OS, OC, Facturación, Actas de Entrega de PIS y Paz y Salvo PIS) fue diligenciada por la UT SERCOMADI, validada y aprobada por Interventoría Social, Interventoría Financiera y Administrativa y con el Vo.Bo de ENTerritorio y la ANH.

Los soportes corresponden a:

1. Cotizaciones y facturas de compra
2. Fichas de Inversión Social por unidad territorial *"Formulación Proyectos de Inversión Social"*
3. Actas de entrega parciales y finales de los proyectos de inversión social y proyectos productivos de emprendimiento de genero firmado por cada una de las comunidades del área de influencia y la interventoría.
4. Paz y salvos debidamente firmados por los representantes de las comunidades (Paz y Salvos PIS y Proveedores)

A continuación, se relacionan los 11 proyectos desarrollados, con su respectivo proveedor y presupuesto.

ITEM	VEREDA-ENTIDAD	PROYECTO INVERSIÓN SOCIAL	PROVEEDOR	IDENTIFICACION	VALOR POR PROVEEDOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
1	CORREGIMIETO LOS ANDES	MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DEL PARQUE CENTRAL Y OTRO ESCENARIO RECREATIVO Y DEPORTIVO ALEDAÑO.	FERROTODO- DISTRITODO VS S.A.S.	830506751-7	$ 118.284.584,00	$ 18.423.805,00	$ 136.708.389,00
			DAVID CAMARGO SURMAY	1082936264	$ 11.000.000,00	$ -	$ 11.000.000,00
		PROYECTO PRODUCTIVO DE CONFECCION	ALMACEN DEL PUEBLO	9093193-4	$ 10.487.699,00	$ -	$ 10.487.699,00
			YALEXY BANDERA	36640886-5	$ 4.500.000,00	$ -	$ 4.500.000,00
		PROYECTO PRODUCTIVO DE BELLEZA	BELLA DAMA	1085168177-7	$ 5.166.050,00	$ -	$ 5.166.050,00
			MEN PLUS SAS	901240495-1	$ 2.988.089,00	$ 567.736,91	$ 3.555.825,91
			LUYULAN MATRINEZ	36641797-2	$ 6.496.000,00	$ -	$ 6.496.000,00
2	CORREGIMIENTO SAN JOSE DE PARACO	MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA CON KITS (PANELES SOLARES , MOTOBOMBA. SUMINISTRO DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA, TUBERIA, PRUEBA ABATIMIENTO)	HARDT CONTRUCTION	901539584-2	$ 124.615.000,00	$ 23.676.850,00	$ 148.291.850,00
			JORGE LUIS CHARRY	1064802878	$ 5.240.140,00	$ -	$ 5.240.140,00
		EMPRENDIMIENTO PORCICOLA	AGROPECUARIA MI FINCA	11039097-3	$ 8.028.156,00	$ 383.707,00	$ 8.411.863,00
			FERROTODO- DISTRITODO VS S.A.S.	830506751-7	$ 11.591.884,00	$ 1.138.382,00	$ 12.730.266,00
			PORQUERIZA PUERTO LAJAS	36624194	$ 10.274.000,00	$ -	$ 10.274.000,00
3	VEREDA SAN JUAN DE DIOS	MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMEINTO DE AGUA CON KITS (PLANTA ELECTRICA, MOTOBOMBA. SUMINISTRO DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA, TUBERIA)	CORPORACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES NBA	900944013-1	$ 149.795.000,00	$ -	$ 149.795.000,00
		PROYECTO PRODUCTIVO AVICOLA	AGROPECUARIA MI FINCA	11039097-3	$ 20.054.458,00	$ 966.600,00	$ 21.021.058,00
			FERROTODO- DISTRITODO VS S.A.S.	830506751-7	$ 4.651.268,00	$ 505.425,00	$ 5.156.693,00
			AGROATE	901189823-5	$ 4.980.000,00	$ -	$ 4.980.000,00
4	VEREDA SABANAS DE MARAÑON	MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMEINTO DE AGUA CON KITS (FILTROS PURIFICADORES DE AGUA, MOTOBOMBA. SUMINISTRO DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA.	HARDT CONTRUCTION	901539584-2	$ 74.987.356,00	$ 14.247.597,00	$ 89.234.953,00
		EMPRENDIMIENTO PORCICOLA	AGROPECUARIA MI FINCA	11039097-3	$ 4.720.358,00	$ 226.604,00	$ 4.946.962,00
			FERROTODO- DISTRITODO VS S.A.S.	830506751-7	$ 11.047.262,00	$ 1.230.205,00	$ 12.277.467,00
			PORQUERIZA PUERTO LAJAS	36624194	$ 8.774.000,00	$ -	$ 8.774.000,00
			AGROATE	901189823-5	$ 4.980.000,00	$ -	$ 4.980.000,00
5	ALCALDIA	FORTALECIMIENT A LAS AREAS DE EDUCACION, CULTURA Y SANEAMIENTO BSICO DEL MUNICIPIO DE GUAMAL	TOMLUC	901368247-0	$ 80.000.000,00	$ 15.200.000,00	$ 95.200.000,00
			TOMLUC	901368247-0	$ 20.000.000,00	$ 3.800.000,00	$ 23.800.000,00
6	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Area de influencia (Corregimiento san jose de paraco, corregimiento los andes, vereda san juan de dios y sabanas de marañon)	PROYECTO FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIONES A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL	TOMLUC	901368247-0	$ 39.290.000,00	$ 7.465.100,00	$ 46.755.100,00
			DERLYS CADENA	1085171292-7	$ 1.710.000,00	$ -	$ 1.710.000,00
			FUNADINCA	900656963-8	$ 4.000.000,00	$ 760.000,00	$ 4.760.000,00
				TOTAL	$ 747.661.304	$ 88.592.012	$ 836.253.316

Observaciones generales de los productos entregados:

La UT SERCOMADI ejecutó a satisfacción de Interventoría los Proyectos de Inversión Social – PIS, en el Marco del Plan de Inversión Social – PIS registrados en la presente acta.

Que, los bienes y/o productos entregados por el Contratista, cumplen con todas las condiciones de calidad, eficiencia y pertinencia establecidos, atendiendo a los criterios y lineamientos definidos en el PGS, capitulo PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL, previamente revisado y aprobado por Interventoría Social y con Vo.Bo de ENTerritorio y la ANH.

Que, con la entrega de los productos señalados con anterioridad, el contratista ha cumplido con las obligaciones correspondientes al Plan de Inversión Social pactadas en el contrato, por lo tanto, se puede reconocer su pago de reembolsables correspondiente a cada uno de los PIS de las Unidades territoriales y alcaldía municipal presentadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta.

2. RUBRO DE REEMBOLSABLES - PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL – PIS - ANTES DE IVA - PROYECTO PERFORACIÓN POZO ESTATIGRÁFICO ANH - PAILITAS – 1 – X

PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (PIS)		
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR**
1	INVERSION SOCIAL	$747.661.304,00
		$747.661.304,00

OBSERVACIONES

➔ Se realiza la entrega de la carpeta Proyectos de Inversión Social incluido en la carpeta de Entregables Finales Pozo ANH-PAILITAS-1-X, el cual contiene los siguientes documentos:

CONTENIDO ENTREGABLES PROYECTOS DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL - PIS

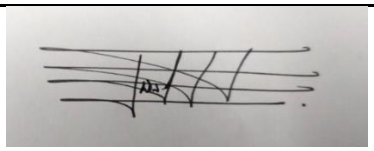
1. Veredas
 1. Matrices,
 1.1 Matriz de cotizaciones,
 1.2 Matriz cotizaciones proveedores seleccionados
 2. Cotizaciones
 3. Documentos proveedores seleccionados,
 4. Contratos
 5. Ordenes de servicios
 6. Transferencias Anticipos
 7. Facturas
 8. Paz y Salvos

2. Alcaldía - JAC

 1. Matrices,
 1.1. Matriz de cotizaciones,
 1.2. Matriz cotizaciones proveedores seleccionados
 2. Cotizaciones
 3. Documentos proveedores seleccionados,
 4. Contratos
 5. Ordenes de servicios
 6. Transferencias Anticipos8
 7. Facturas
 8. Paz y Salvos

2. Actas de Aprobación del PIS

4. Actas de Entregas del PIS

	
Luis Antonio Castillo Gómez Director del Proyecto - UT SERCOMADI	**Germán Eduardo Orozco Peñaloza** Director de Interventoría - Consorcio Interventoría Pailitas 2021

	
Vannesa De Las Salas Moreno Coordinadora Social - UT SERCOMADI	**Constanza Rodriguez Castilla** Interventora Social - Consorcio Interventoría Pailitas 2021
	
Adriana Maria Velasco Administrativa Delegada PIS - UT SERCOMADI	**Martha Eliana Acevedo Mantilla** Interventora Social - Consorcio Interventoría Pailitas 202
	
Vo.Bo Olga Lucia Alarcon Supervisora Social ENTerritorio	**Mario Barreto** Interventor Financiero - Consorcio Interventoría Pailitas 2021

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	ACTA REUNION PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)	enterritorio Transformamos Vidas

TIPO DE REUNION: ACTA DE ENTREGA FINAL PROYECTO PIS **FECHA:** 23/03/22

DEPARTAMENTO: MAGDALENA **MUNICIPIO**: GUAMAL **COMUNIDAD:** CORREGIMIENTO LOS ANDES.

LUGAR: PARQUE CENTRAL **HORA INICIO**: 7:00 a.m. **HORA FINALIZACIÓN:** 11:45 a.m.

PARTICIPANTES: REPRESENTANTES DE JAC VIGENTE Y NUEVA, VEEDURIA PIS, PARROCO, COMUNIDAD, CONTRATISTA DAVID CAMARGO SURMAY, COMUNIDAD EDUCATIVA, INTERVENTORIA Y UT SERCOMADI.

OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar entrega final del Proyecto de Inversión Social "Mejoramiento del Parque Central y Otros Escenarios Deportivos en el Corregimiento de los Andes.

La Empresa Promotora de Desarrollo Territorial – ENTerritorio- a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hoy 23 de marzo 2022, en cumplimiento de los lineamientos del Programa de Inversión Social para el Proyecto, hace entrega del Mejoramiento del Parque Central y Otros Escenarios Deportivos en el Corregimiento de los Andes.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se les informa a las partes, intervinientes en la presente acta, que:

1. El Mejoramiento del parque central y Otros escenarios deportivos y la dotación entregadas por ENTerritorio, son un aporte de beneficio colectivo y no individual.
2. Ninguno de los elementos y dotación entregada debe ser vendido ni permutado
3. La comunidad será quien administre el recurso y quien vele porque los elementos entregados cumplan su propósito social.

A continuación, se relacionan los siguientes elementos para el Mejoramiento del Parque Central y Otros Escenarios Deportivos:

DOTACIÒN Y MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO		
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	1060	CEMENTO GRIS 50KG
2	4000	GRAVILLA ¾
3	430	VARILLA CORRUGADA 3/8*6M
4	16	MALLA ELECTROSOLDADA 6MM
5	1	FLETE
6	38	MALLA ELECTROSOLDADA 4MM (18X2) M
7	54	GALVAN 2"6MTS 0,059 CAL 16
8	16	ALAMBRE NEGRO
9	13	PUNTILLA CC 2-1/2"
10	8	MALLA ELECTROSOLDADA 4,00 MM 25X25
11	3600	ARENA FINA LATA

12	150	MALLA ESLABONADA (1,8X10) M CAL 12
13	30	MALLA ESLABONADA (1, 5X10) M CAL 12
14	50	VARILLA CORRUGADA 9MM*6MM
15	4	ANT GLN BLANCO EVERY
16	11	TUBO SANI 4*6M
17	12	LAMI TECHOLIT FLEXA #8
18	5	CUAD 1" 1,10 CAL 18
19	1	BROCHA PROFE 2 POPULAR
20	54	SOLDADURA 6011*1/8"
21	450	AMARRE TEJA TAPA PLASTICA 26CM CAL 18 100 UN
22	2	ES*GLN NARANJA EVERY
23	19	GALVAN 2-1/2" 6MTS REDONDO
24	7	CUAD 1" 0,80 CAL 20
25	1	SURF PARQUE ECOLOGICO
26	1	BICICLETA PARQUE ECOLOGICIO
27	1	MAQUINA DE EJERCICIO, DORSAL/PECTORAL
28	1	MAQUINA DE EJERCICIO COLUMPIO
29	2	MAQUINA DE EJERCICIO, PONY
30	2	MAQUINA DE EJERCICIO, BARRAS PARALELAS
31	2	LIJA ABRACOL 100
32	7	LIJA ABRACOL 180
33	14	DIS CORTE 4 DW8062
34	6	ES*GLN GRIS EVERY
35	13	ES*GLN VERDE ESM EVERY
36	6	RODILLO PROFESIONAL CARIBE
37	6	BROCHA POPULAR 2 1/2 CARIBE
38	73	DISOLVENTE CORRIENTE 1-A X LITRO
39	1	VARILLA LISA 1/2*6M

40	80	TORNI HEX 3/8*3
41	80	TUERCA HEX 3/8 (ARENA PLANA)
42	80	ARAN PLANA 3/8
43	12	CADENA GALV ¼"
44	1	COLOR MAGIC VERDE PINO GLN
45	1	COLORMAGIC BLANCO GLN T1
46	10	BROCHA POPULAR 2 ½" CARIBE
47	4	CINTA ENMAS 1*25MTS
48	2	BROCHA POPULAR 1 CARIBE
49	2	TABLERO DE BASQUETBOL
50	5	ES GLN AZUL OSCURO EVERY
51	4	ES GLN BLANCO EVERY
52	2	ES GLN ROJO EVERY
53	4	ES GLN AZUL CLARO EVERY
54	5	BROCHA POPULAR 4 CARIBE
55	4	ES GLN AMARILLO EVERY
56	4	LIJA ABRACOL 80
57	1	DIS SEGMENT 4-1/2"
58	16	CINTA ENMASCARAR 2X40 MT
59	1	ES GLN VINOTINTO EVERY
60	3148	BLOQUE 30X10X20 6H
61	200	VAR COR ½ * 6M
62	38	LUMINARIA PYBLICA 60W
63	6	GALVAN 1-1/2" X 6MTS
64	39	VARILLA CORRUGADA 12MM X 6M
65	55	VAR COR 11 MM* 6M
66	40	VARILLA CORRUGADA 3/8" 6M
67	50	VAR COR 9MM X6M
68	200	AMARRE ZIN ROJO
69	2	ES GLN VERDE ESM EVERY
70	16	LAMI TECHOLIT FLEXA No. 8
71	2	RODILLO POPULAR ECO PEQUEÑO
72	1	RODILLO POPULAR ECO PEQUEÑO
73	4	RODILLO POPULAR ECO PEQUEÑO1
74	1	DESCUENTO

PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
ITEM	**CANTIDAD**	**DESCRIPCION**	**PROVEEDOR**
1	1	DISEÑO Y MONTAJE E INSTALACIÒN DE EQUIPOS, DE EJERCICIOS PARQUES Y MÀQUINAS BIOSALUDABLES.	DAVID CAMARGO SURMAY

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI

ACTA REUNION

PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X
MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
Transformamos Vidas

PARTICIPANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Camilo Mesa Cote	Presidente	Los Andes Km 17	
Jaime Soto Camargo	Fiscal	Los Andes Km 17	
"Endia Surmay Fdz"	Docente.	I.E.D.R "Mª Auxi.	
David Camargo Surmay	Contratista	Los Andes Km 17	
Dennys Alemán Y.	Secretaria	Los Andes.	
Rafael Ignacio Yepes	Vicepresidente Junta Nueva	Los Andes.	
Vanessa De los Ríos	Coordinadora Social	UT Sercomadi	

RESPONSABLES			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
UT SERCOMADI	Vanessa de las Salas M	COORDINADOR (A) SOCIAL	
INTERVENTORIA	Martha Eliana Acuña M	INTERVENTOR (A) SOCIAL	
ENTERRITORIO		SUPERVISOR (A) SOCIAL	

Encargado de la Reunión: Gestión Social

UT SERCOMADI, manifiesta que los datos personales consignados en este documento no serán utilizados con una finalidad diferente para los que fueron requeridos y no se podrán utilizar sin autorización del titular según la ley 1581 de 2012. la cual dicta las disposiciones generales para la protección de datos personales Habeas data.

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI

ACTA REUNION

PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X
MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
Transformamos Vidas

TIPO DE REUNION: ACTA DE ENTREGA FINAL PROYECTO PRODUCTIVO **FECHA:** 27/01/22

DEPARTAMENTO: MAGDALENA **MUNICIPIO**: GUAMAL **COMUNIDAD:** CORREGIMIENTO LOS ANDES.

LUGAR: CASETA COMUNAL **HORA INICIO:** 4:30 pm **HORA FINALIZACIÓN:** 6:00 pm

PARTICIPANTES: REPRESENTANTES DE JAC, GRUPO DE MUJERES BENEFICIADAS DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE EMPRENDIMIENTO, UT SERCOMADI.

OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar entrega final de materiales para proyecto productivo de emprendimiento formación de belleza básica.

La Empresa Promotora de Desarrollo Territorial – Enterritorio- a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hoy 27 de enero 2022, en cumplimiento de los lineamientos del Programa de Inversión Social para el Proyecto, hace entrega de los siguientes materiales para el desarrollo del proyecto productivo de emprendimiento formación de belleza básica. Para las mujeres de la comunidad Corregimiento Los Andes.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se les informa a las partes, intervinientes en la presente acta, que:

1. Los Materiales entregados por ENTerritorio, son un aporte de beneficio colectivo y no individual
2. Ninguno de los elementos relacionados debe ser vendido ni permutado
3. La comunidad será quien administre el recurso y quien vele porque los elementos entregados cumplan su propósito social.

A continuación, se hace relación de los siguientes elementos entregados a la comunidad Corregimiento los Andes.

DOTACIÒN (ELEMENTOS ENTREGADOS)			
ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	PROVEEDOR
1	3	SECADOR 3600 WATTS MANGO FLEXIBLE UNA VELOCIDAD Y 4.00 DOS TEMPERATURAS (turbo)	BELLA DAMA
2	2	MAQUINA CORTAR CABELLO WAHL CORTE DESIGNER	BELLA DAMA
3	4	TIJERA MUNDIAL	BELLA DAMA
4	20	SET PEINILLAS 8 PIEZAS	BELLA DAMA
5	10	BROCHA PARA TINTURAR DA-1003	BELLA DAMA
6	4	COCA PARA TINTE ATENEA	BELLA DAMA
7	30	SHAMPOO PRO VENUX X 1 LITRO	BELLA DAMA
8	20	ACONDICIONADOR PRO VENUX X 1 LITRO	BELLA DAMA
9	20	TRATAMIENTO AVALEIS AJO Y BIOTINA X 300ML	BELLA DAMA
10	3	PLANCHA GAMA ELEGANCE LED AVOCADO	BELLA DAMA
11	3	CEPILLO IRCA LINEA NATURAL WOOD 834 JUMBO	BELLA DAMA
12	40	TINTE IGORA VITAL (2 docena negro, 2 docena castaño claro medio oscuro, 2 docena rubio oscuro rubiomediano	BELLA DAMA
13	30	TINTES NOVELLE PROFESIONAL (7 Docenas) (castaño oscuro, medio, claro) negro,(rubio oscuro, claro,medio)	BELLA DAMA
14	2	KERATINA RECAMIER PASO # 2	BELLA DAMA

15	10	ALICATE MERHEJE BASICO CON ESPATULA	BELLA DAMA
16	1	PEROXIDO VENUX X 4000ML vol 10-20-30	BELLA DAMA
17	10	REMOVEDOR ESMALTE VENUX X 1000ML	BELLA DAMA
18	10	REMOVEDOR CUTICULA VENUX X 500ML	BELLA DAMA
19	5	DECOLORANTE NOUVELLE X 25GR	BELLA DAMA
20	60	ESMALTES VARIADOS MARCA, SAMY PROFESIONAL, VOGUE GEL, MASGLO 14ML	BELLA DAMA
21	1	LAVACABEZA CARACAS CON BRAZOS	MEN PLUS SAS
22	1	PEDICURE Y MANICURE SAHARA COLORES	MEN PLUS SAS
23	2	SILLA VALENTINA HIDRAULICA RF 990102	MEN PLUS SAS
24	1	TOCADOR FLOTANTE CON ESPEJO	MEN PLUS SAS

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Enterritorio, a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hace entrega a los representantes de la JAC y comité veedor, mujeres proyecto productivo de emprendimiento programa de formación de belleza básica, del corregimiento los Andes, los materiales suministrados en el marco del Proyecto de Inversión Social.

COMPROMISO SOCIAL

La comunidad del Corregimiento los Andes, certifica que recibe a satisfacción cada uno de los materiales y se compromete a cumplir y hacer cumplir su propósito social, y en constancia firma los siguientes participantes:

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Dennys Hernandez	Secretaria	Los Andes	
[illegible]	Fiscal	Los Andes	
Wendy Isabel Soto	Coordinadora Social	UT sercomadi	
Oswaldo Rodriguez	Interventoria Social	Cons Inter Pailitas 2021	

RESPONSABLES			
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
UT SERCOMADI	Vanessa De las Salas Y	COORDINADOR (A) SOCIAL	
INTERVENTORIA	Maria Elisa Acosta M	INTERVENTOR (A) SOCIAL	
ENTERRITORIO		SUPERVISOR (A) SOCIAL	

Encargado de la Reunión: Gestión Social

UT SERCOMADI, manifiesta que los datos personales consignados en este documento no serán utilizados con una finalidad diferente para los que fueron requeridos y no se podrán utilizar sin autorización del titular según la ley 1581 de 2012. la cual dicta las disposiciones generales para la protección de datos personales Habeas data.

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	**PLANILLA DE FIRMAS** **PERFORACION POZO ESTRATIGRAFICO AHH PAILITAS 1-X** **MUNICIPIO GUAMAL MAGDALENA**	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

TIPO DE REUNION _____ FECHA 27/01/22 ACTA No. _____ No. Pagina _____

DEPARTAMENTO Magdalena MUNICIPIO Guamal. COMUNIDAD Grupo mujeres proyecto Productivo Corregimiento Andes

PARTICIPANTES: Grupo de mujeres beneficiarias proyecto Productivo de Belleza Básica. del Corregimiento de los Andes

OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar la entrega final de proyecto Productivo de emprendimiento de mujeres de Belleza Básica Corregimiento de Los Andes

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNIDAD/ENTIDAD	FIRMA
1	Laura Vanessa Angarita R	1085180601		Los Andes	Laura A.R
2	Onadis Navarro	36640389	3146849059	Los Andes	Onadis
3	Siriy paola R.R	1085175553	3204092877	los Andes	S.R.y P.R.R
4	Dianna Karina Ruedas Perez	1085171440	3127517671	Los Andes	Dianna Karina Ruedas Perez.
5	Maria jose chiquillo Valle	1085165891	3123162790	los Andes	Maria jose ch.V
6	Daniela florian Valle	1085170453	3143974735	los Andes	Daniela florian valle
7	Kelys maria Agudelo Gallego	1082350152	3136899671	Los Andes	Kelys Agudelo.
8	Adriana Isabel rodriguez	1082772302	3275194461	los andes	Adriana Isabel.
9	Lesbia E. fuentes Mendoza	1085178456	3215194164	los Andes	Lesbia E. fuentes
10	Celinda Lopez G	57408969	3103526641	los Andes	Celinda L.
11	Manuel Alejo Peinado	1004507432	3205071432	Los Andes.	
12	Maydes Rangel	36641044	3103908504	los Andes	Maydes Rangel
13	Dorialis Sánchez C	1085167585	3114307855	los Andes	
14	Nancy E Guillen C.	33223449	3104678278	los Andes	
15	Natalia Palma G.	3223449	3104678278	Los Andes	Natalia Palma G.

Encargado de la Reunión:

UT SERCOMADI, manifiesta que los datos personales consignados en este documento no serán utilizados con una finalidad diferente para los que fueron requeridos y no se podrán utilizar sin autorización del titular según la ley 1581 de 2012, la cual dicta las disposiciones generales para la protección de los datos personales habeas data.

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	**ACTA REUNION** **PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X** **MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)**	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

TIPO DE REUNION: ACTA DE ENTREGA FINAL PIS **FECHA:** 18/02/22

DEPARTAMENTO: MAGDALENA **MUNICIPIO**: GUAMAL **COMUNIDAD:** SAN JUAN DE DIOS

LUGAR: CASETA COMUNAL **HORA INICIO**: 9:00 am **HORA FINALIZACIÓN**: 4:30 pm

PARTICIPANTES: REPRESENTANTES DE JAC, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, CONTRATISTA NBA Y UT SERCOMADI

OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar entrega final del proyecto de Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento y Suministro de agua en la vereda San Juan de Dios-KM 14 municipio de Guamal-Magdalena priorizado por la comunidad en el marco del Programa de Inversión Social.

La Empresa Promotora de Desarrollo Territorial – Enterritorio- a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hoy 18 de febrero 2022, en cumplimiento de los lineamientos del Programa de Inversión Social para el Proyecto, hace entrega de los siguientes elementos en calidad de aporte social voluntario priorizado por la comunidad de la VEREDA SAN JUAN DE DIOS.

DESARROLLO DE LA REUNION

Observación: En Cuanto a la entrega de los Tanques de almacenamiento de agua, por solicitud de la misma comunidad, fue necesario que los representantes de la JAC vigente y nueva realizaran la actualización del listado inicial de las viviendas identificadas en la Vereda San Juan de Dios entregado por la JAC vigente, que en total se identificaban 107 viviendas para entregarles tanques de 2.000 litros; por lo cual, una vez corroborada la información por parte de los representantes mencionados, quedaron favorecidas 112 viviendas que fueron relacionadas en un nuevo listado entregado el 17 de enero 2022 en las instalaciones de la oficina UT SERCOMADI, donde se ajustó el litraje de los tanques, quedando la siguiente distribución:

- 102 tanques de almacenamiento de agua de 2.000 litros.
- y 10 tanques de almacenamiento de agua de 1.000 litros. Se ajunta el listado entregado a mano alzada.

Cabe mencionar, que el ajuste realizado no modifico el monto estipulado de la Inversión social en la comunidad de la vereda San Juan de Dios, debido que solo la distribución se realizó por el litraje de los tanques con el fin que todos los miembros de la comunidad se beneficiaran del proyecto; por lo tanto, en la orden de servicio quedaron mencionados los 107 tanques de 2.000 litros y en la presente acta quedan relacionados los 112 tanques entregados en campo de acuerdo a lo antes referenciado.

Se les informa a las partes, intervinientes en la presente acta, que:

1. Los elementos entregados por Enterritorio, son un aporte de beneficio colectivo y no individual
2. Ninguno de los elementos relacionados debe ser vendido ni permutado
3. La comunidad será quien administre el recurso y quien vele porque los elementos entregados cumplan su propósito social.

A continuación, se hace relación de los siguientes elementos entregados a la comunidad Vereda San Juan de Dios

DOTACIÒN (ELEMENTOS ENTREGADOS)		
CANTIDAD	**DESCRIPCIÒN**	**PROVEEDOR**
102	Tanque 2000LTS Eternit o acuaviva tricapa	CORPORACIÒN DE SERVICIOS INTEGRALES NBA
10	Tanque 1000 LTS Eternit o acuaviva tricapa	CORPORACIÒN DE SERVICIOS INTEGRALES NBA
1	Transporte	CORPORACIÒN DE SERVICIOS INTEGRALES NBA

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	ACTA REUNION PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

RESPONSABLES			
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
UT SERCOMADI	Vanessa De los Santos y	COORDINADOR (A) SOCIAL	
INTERVENTORIA	MARTHA ELIANA Acosta	INTERVENTOR (A) SOCIAL	
ENTERRITORIO		SUPERVISOR (A) SOCIAL	

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Enterritorio, a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hace entrega a los representantes de la JAC, miembros de la comunidad de la VEREDA SAN JUAN DE DIOS, copia del certificado de garantía de los elementos suministrado en el marco del Proyecto de Inversión Social.

COMPROMISO SOCIAL

La comunidad de la VEREDA SAN JUAN DE DIOS certifica que recibe a satisfacción cada uno de los elementos y se compromete a cumplir y hacer cumplir su propósito social, y en constancia firma los siguientes participantes:

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Melquicedec Cortes presidente	JAC vigente		
Alexander Espitia Fiscal	JAC vigente.		
Nelson Bellido	Contratista.	Corporacion de Servicios INT. NBA.	
Ana Isabel Samir	Sercomadi	Sdo. PS	

Listado de casa beneficiadas con tanque de PVC

1 Eduin Lopez Hernandez.
2 Victor Padilla
3 Dairo Padilla
4 Pedro florian – No esta
5 Olga lerma florian (Hija)
6 Judith Acosta – Nieto
7 Gabriela Florian – No esta (Cuarto) (Moreno).
8 Rigoberto florian ortiz
9 Rigoberto florian Vargas
10 Alexander Cortes Villegas
11 Virginia Villegas
12 Emperatris Cortes
13 Visente Perez. – No esta (Hijo)
14 Deyi Perez
15 Elvira Perez
16 Janet Valle
17 Francia Saucedo.
18 Mauro Planchar 1.000 (Trabajadora de la finca
19 Elio Padilla Florian – ~~No esta~~
20 Luis Alfonso Menco –
21 Eida Diaz
22 Carmen florian (Nieta).
23 Virgilio florian Buitrago (Sobrino).
24 Odairis Centeno – No esta – (con Jose Perez)
25 Alex Rivera – (Hno).
26 Beatris florian (nieta).
27 Leidis Bandera. Arnache
28 Deuth Machado Gutierrez.
29 Mabel Avarado Saucedo – No esta

30 Emilse Villegas ✓
31 Carlos Pérez ✓
32 Fernelis florian ✓
33 Feliz florian ✓
34 José Maria Ospino ✓ (Hijo).
35 Nicanor Ruidiaz. ✓
36 José De la Paz Saucedo ✓
37 Griseldina torres ✓
38 Walter torres ✓
39 Delfida Beleño ✓
40 Juan Moya ✓
41 Maria Isabel Bandera 1000 ✓ (Hija)
42 Eleuterio Bandera. ✓
43 Alvaro Carrera ✓
44 Manuel ospino ✓
45 Katti ospino ✓
46 Mayelis ospino ✓
47 José Isabel Saucedo ✓ (Hijo.
48 Francisco Banolera. — No esta.
49 Edwin Rizo. ✓ (Hijo).
50 Diomedez Guerra. — ~~No está~~ ✓
51 Daniel Ramo.. 1.000 - No esto
52 José de los Santos Pérez — ✓ (Esposo).
53 Jobel Hernandez ✓
54 Daniel Mora lerma. 1.000
55 Doris Zanches ✓
56 Humberto Gales. ✓ (Hno)
57 Domingo Rivera ✓ (Hno).
58 Yaneth Rivera ✓
59 Ovidio Bandera ✓
60 Milena Jimenes ✓ (esposo)
61 Navis Jimenes ✓

62 Bianor Villegas ✓
63 Doreni Palma Bandera ✓
64 Libio ospino (Hijo) ✓
65 Auri Estela Vega Arnache ✓
66 Edgar Gonzales ✓
67 Wendy Vega Arnache ✓
68 Yajaira ospino ✓
69 Luis Alberto ospino ✓ (esposa)
70 Mailen ospino ✓
71 Carlos ospino ✓ (esposa)
72 Rafalino 1.000 — no esta.
73 Rosario Castro ✓
74 Luz Marina Gonzales ✓
75 Cenetu ortiz. ✓
76 Robinzón Cantillo ✓
77 Fermina Cantillo ✓ (Hijo
78 Juan Carlos ospino ✓
79 Leodith ortiz. ✓ Se le cede a el sr Daniel Mora. Porque ella recibio en son José de paraco.
80 Yulis Gonzales ✓
81 Emilse Molina. ✓ (Hijo).
82 José Emeterio Galindo ✓ (esposa)
83 Lucenith Alvear ortiz ✓ Genoveva
84 Dulis Alvear Villalobos ✓ (Hijo)
85 Jesus Alvear ortiz. ✓ (Hna).
86 Edairo Zambrano ✓ (Doreni)
87 Edinson Yepez - no esta.
88 Fausto Diaz ✓ (Hijo).
89 Naimae Diaz ✓
90 Adalberto ospino ✓
91 Elmin Guzman ✓
92 Melisa Guzman ✓
93 Fausto Guzman (1) ✓ (Hijo)

94 Rodolfo Cúzman Cantillo ✓
95 Rodolfo Cúzman Hernandez. ✓
96 José Gregorio Perez Silva. 1.000 ✓
97 Madeni Cúzman ✓
98 Deivi Cúzman ✓ (mamá).
99 Sará Cúzman ✓ (Hijos).
100 Nelcida Cortes ✓
101 Eusevia Aguilar Peinado. ✓
102 Angel luqueta — no esta
103 Julio flores ✓
104 Paye Alfaro ✓
105 Yuranis torres ✓
106 Luis Alejandro ✓
107 Domingo Villegas · 1.000 — ? sobrino.
108 Miguel Valle · 1.000 — ✓
109 Jean Carlos Cúzman. ✓
110 Milena florian. ✓
111 OScar Cúzman Cantillo 1.000 ✓
112 Maria Isabel Palma Bandera 1.000

102
~~103~~ > 2.000 litros

10 > 1.000 litros > personas?

Listado actualizado de las Viviendas beneficiadas con la entrega de los Tanques de la vereda San Juan de Dios que fue corroborado por la comunidad y entregado por representantes de JAC vigente y nueva el 17 de enero 2022 en la oficina de UT Sercomadi.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIÒN
1	EDWIN LOPEZ HERNANDEZ	Edwin Lopez H	2.000
2	VICTOR PADILLA	Amelia	2000
3	DAIRO PADILLA	Dairo Padilla (mamá)	2.000
4 JAC	PEDRO FLORIAN	Nulvido Corte	2000
5	OLGA LERMA FLORIAN	Diana lerma. (hija)	2.000
6	JUDITH ACOSTA	Gilberto villegas (Nieto)	2.000
7	GABRIELA FLORIAN	Doreni Palma. (Erlinda Lopez Cortes)	2.000
8	RIGOBERTO FLORIAN ORTIZ	Rigoberto Florian	2.000
9	RIGOBERTO FLORIAN VARGAS	Rigoberto Floria (hijo)	2.000
10	ALEXANDER CORTES VILLEGAS	alexander (Papa)	2.000
11	VIRGINIA VILLEGAS	Nulvido	2.000
12	EMPERATRIZ CORTES	Emperatriz	2.000
13	VICENTE PEREZ	Jesus Pedro (hijo)	2.000
14	DEYI PEREZ	Delis Perez (Hospitalizada Hermana)	2.000
15	ELVIRA PEREZ	Elvira Perez.	2.000
16	JANETH VALLE	Janeth valle. 6	2.000
17	FRANCIA SAUCEDO	Francia Saucedo (hijo)	2000
18	MAURO PLANCHAR	MAURO	1.000
19	ELIO PADILLA FLORIAN	Elio Padilla Flo	2000
20	LUIS ALFONSO MENCO	Luis Alfonso Menco	2000

Listado actualizado de las Viviendas beneficiadas con la entrega de los Tanques de la vereda San Juan de Dios que fue corroborado por la comunidad y entregado por representantes de JAC vigente y nueva el 17 de enero 2022 en la oficina de UT Sercomadi.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIÒN
1	EDWIN LOPEZ HERNANDEZ	Edwin Lopez H	2.000
2	VICTOR PADILLA	Amelia	2000
3	DAIRO PADILLA	Dairo Padilla (mamá)	2.000
4 JAC	PEDRO FLORIAN	Nulvido Corte	2000
5	OLGA LERMA FLORIAN	Diana lerma. (hija)	2.000
6	JUDITH ACOSTA	Gilberto villegas (Nieto)	2.000
7	GABRIELA FLORIAN	Doreni Palma. (Orlinda lopez cuarta)	2.000
8	RIGOBERTO FLORIAN ORTIZ	Rigoberto Florian	2.000
9	RIGOBERTO FLORIAN VARGAS	Rigoberto Floria (hijo)	2.000
10	ALEXANDER CORTES VILLEGAS	alexander (Papa)	2.000
11	VIRGINIA VILLEGAS	Nulvido	2.000
12	EMPERATRIZ CORTES	Emperatriz	2.000
13	VICENTE PEREZ	Fernando (hijo.	2.000
14	DEYI PEREZ	Delis Perez (Hospitalizada Hermana)	2.000
15	ELVIRA PEREZ	Elvira Perez.	2.000
16	JANETH VALLE	Janeth valle. 6	2.000
17	FRANCIA SAUCEDO	Francia Saucedo (hijo	2000
18	MAURO PLANCHAR	MAURO	1.000
19	ELIO PADILLA FLORIAN	Elio Padilla Flo	2000
20	LUIS ALFONSO MENCO	Luis Alfonso Menco	2000

21	EIDA DIAZ	Catalino RIBERA	2000
22	CARMEN FLORIAN	carmen sofia Navis Jimenez	2.000
23	VIRGILIO FLORIAN BUITRAGO	Virgilio Florian (sobrino.	2000
24	ODAIRIS CENTENO	Recibio en San José de Pareco.	
25	ALEX RIVERA	Yai Rivera (hermana S.	2000
26	BETATRIZ FLORIAN	Beatriz florian	2.000
27	LEIDIS BANDERA ARNACHE	Leidys b.A.	2.000
28	DEUTH MACHADO GUTIERREZ	Deuth L Machado G.	2.000 Litros
29	MABEL ALVARADO SAUCEDO	Mabel Alvarado S	2.000 litros.
30	EMILSE VILLEGAS	Emilce	2.000
31	CARLOS PEREZ	Carlos Perez (Jovenes)	2.000
32	FERNELIS FLORIAN	Fernel. Florian.	2000
33	FELIX FLORIAN	[illegible]	2.000
34	JOSÈ MARIA OSPINO	Jose Maria Chiquita	2000
35	NICANOR RUIDIAZ	nicanor Ruidiaz (Cosfoso) sn	2000
36	JOSÈ DE LA PAZ SAUCEDO	Jose de la Paz S. (Cosfoso)	2000.
37	GRICELDINA TORRES	Griseldi torre	2.000
38	WALTER TORRES	Walter manuel	2000
39	DELFIDA BELEÑO	delfida Beleño (Yerno)	2000
40	JUAN MOYA	Juan Moya	2.000
41	MARIA ISABEL BANDERA	Maria Isabel Bandera D. (hija)	1000
42	ELEUTERIO BANDERA	Eleuterio Bandera	2.000

43	ALVARO CARRERA	xALVARO Aguilar (Hijo)	2000
44	MANUEL OSPINO	xManuel OSPINO I	2.000
45	KATTY OSPINO	Katis Ospino Bandera	2.000
46	MAYELIS OSPINO	xMayelis ospino Bandera	2.000
47	JOSE ISABEL SAUCEDO	xJose Antonio Saucedo (Hijo)	2.000
48	FRANCISCO BANDERA	Waldido Cortes	2000
49	EDWIN RIZO	xCarlos MIRIZZO Garcis	2.000
50	DIOMEDES GUERRA	Diomedes Mendoza R.	2.000
51	DANIEL RAMO	Waldido Cortes	1.000
52	JOSE DE LOS SANTOS PEREZ	xMARIXI Z (esposa)	2000
53	JOHEL HERNANDEZ	xJohel Hernandez	2.000
54	DANIEL MORA LERMA	xDaniel Moraderma	2000
55	DORIS SANCHEZ	xDoris sanchez	2.000
56	HUMBERTO GALES	Alexis (Hermano)	2.000
57	DOMINGO RIVERA	xDomingo Chermano	2.000
58	JANETH RIVERA	xyaneth Rivera Sanche	2.000
59	OVIDIO BANDERA	xOvidio Bandera	2.000
60	MILENA JIMENEZ	xJuan F Ramos (esposo)	2.000
61	NAVIS JIMENEZ	xNavis Jimenez Rivera	7.000
62	BIANOR VILLEGAS	Bianor Villegas	2.000
63	DORENIS PALMA	Doreni Palma Bandera	2.000
64	LIBIO OSPINO	xLibio Ospino (hijo)	2.000
65	AURI ESTELA VEGA ARNACHE	Auri Estela Vega Arnache	2.000
66	EDGAR GONZALEZ	xEdgar Gonzalez M	2.000

67	WENDY VEGA ARNACHE	Wendy Vega A.	2.000
68	YAJAIRA OSPINO	Yajaira Ospino M	2.000
69	LUIS ALBERTO OSPINO	Elena Rosa Martinez (esposa)	2.000
70	MAILEN OSPINO	Maylem Ospino Mz	2000
71	CARLOS OSPINO	Carlos Ospino Esposa	2000
72 JAC	RAPALINO	Juan Mejia Todo Seguridad	1000
73	ROSARIO CASTRO	Rosari Castro Ramirez.	2.000
74	LUZ MARINA GONZALEZ	Luz marina Gonzalez	2.000
75	CENETH ORTIZ	[illegible]	2.000
76	ROBINSON CANTILLO	[illegible] CANTILLO	2000
77	FERMINA CANTILLO	FERMINA CANTILLO (hijo)	2000
78	JUAN CARLOS OSPINO	Juan Carlos Ospino	2000
79	LEODITH ORTIZ	No recibe Porque ya recibio en su sede San Jose de Pavaco (Daniel Mora)	Daniel Mora Sermoc. 2000
80	YULYS GONZALEZ	Yulys padilla Perez (Hermana) Yulis	2000
81	EMILSE MOLINA	Jaison Gonza (Hijo)	2000
82	JOSÈ EMETERIO GALINDO	José Emeterio Galindo (esposa)	2.000
83	LUCENITH ALVEAR ORTIZ	Lucenith Alvear ortiz	2.000
84	DULIS ALVEAR VILLALOBOS	Dulis Alvear villalobos (hijo)	2.000
85	JESUS ALVEAR ORTIZ	Jesus Alvear ortiz (Hermano)	2.000
86	EDARIO ZAMBRANO	Edarico Zambrano (Donante)	2.000
87 JAC	EDINSON YEPEZ	Edinson Yepez (Tio)	2000
88	FAUSTO DIAZ	Fausto DIAZ (hijo)	2.000
89	NAINE DIAZ	Naime DIAZ	2.000
90	ADALBERTO OSPINO	Adalberto ospino	2.000
91	ELMIN GUZMAN	Elmin H Guzman (hijo)	2.000

92	MELISA GUZMAN	Helmin Crespo Guzman (Esposo) (Hijo)	2.000
93	FAUSTO GUZMAN	FAUSTO GUZMAN	2.000
94	RODOLFO GUZMAN CANTILLO	Rodolfo G. Crespo.	2.000
95	RODOLFO GUZMAN HERNANDEZ		2.000
96	JOSÈ GREGORIO PEREZ SILVA		1.000
97	MADENI GUZMAN	Madeni Guzmán	2.000
98	DEIVI GUZMAN	Deivis Crespo G. (mamá)	2.000
99	SARA GUZMAN	Jesus Moviana (hijos)	2.000
100	NELCIDA CORTES	Nelcida cortes	2.000
101	EUSEBIA AGUILAR PEINADO	Eusebia Aguilar	2.000
102	ANGEL LUQUETA	GILBERTO MENCO	2000
103	JULIO FLOREZ	Julio Florez Cambronero	2.000
104	PAYE ALFARO	Heriberto Payares	2.000
105	YURANIS TORRES	Yuranis Torres Fuente	2.000.
106	LUIS ALEJANDRO	Luis Herrera	2.000
107	DOMINGO VILLEGAS	Bignor Villegas (sobrino)	1000
108	MIGUEL VALLE	Bignor Villegas (sobrino)	1000
109	JEAN CARLOS GUZMAN	Jean carlos Guzman	2000
110	MILENA FLORIAN	Milena Florian	2000
111	OSCAR GUZMAN CANTILLO	Oscar Guzman Cantillo (Hermano)	1000
112	MARIA ISABEL PALMA BANDERAS	María Isabel Palma B.	1000

El Tanque que sobro de 1.000 litros se dona a la Comunidad (ESwela) de la Vereda Por decisión de la Comunidad. los 4 tanques que quedarón de los Señores Pedro Florian Francisco Bandera Rafaelino 1000 Daniel Lamo 1000 quedan en custodia de la IAC para ser reformados

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	**ACTA REUNION** **PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X** **MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)**	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

TIPO DE REUNION: ACTA DE ENTREGA FINAL PIS **FECHA:** 03/02/22

DEPARTAMENTO: MAGDALENA **MUNICIPIO:** GUAMAL **COMUNIDAD:** SAN JOSE DE PARACO

LUGAR: SAN JOSE DE PARACO **HORA INICIO:** 3:00pm **HORA FINALIZACIÓN:** 6:00pm

PARTICIPANTES: REPRESENTANTES DE JAC, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, COMITÉ VEEDOR PIS, CONTRATISTA HARDT CONTRUCTION Y UT SERCOMADI

OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar entrega final del proyecto de Mejoramiento Del Abastecimiento De Agua Con Kits (Paneles Solares, Electrobomba sumergible, suministro De Tanques Para Almacenamiento De Agua, Tubería, Prueba Abatimiento), priorizado por la comunidad del Corregimiento SAN JOSE DE PARACO durante el Programa de Inversión Social.

La Empresa Promotora de Desarrollo Territorial – ENterritorio- a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hoy 03 de febrero 2022, en cumplimiento de los lineamientos del Programa de Inversión Social para el Proyecto, hace entrega final del proyecto, (sistema de panel solar monocristalino 450 WP, Electrobomba sumergible 5HP, 70 Tanques con capacidad de 2000 lts Para Almacenamiento De Agua, 450 tubos DE 2" RD 21, extremo liso con accesorios, Prueba Abatimiento), como aporte social voluntario priorizado por la comunidad Corregimiento SAN JOSE DE PARACO.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se les informa a las partes, intervinientes en la presente acta, que:

1. Los elementos entregados por ENterritorio, son un aporte de beneficio colectivo y no individual
2. Ninguno de los elementos relacionados debe ser vendido ni permutado
3. La comunidad será quien administre el recurso y quien vele porque los elementos entregados cumplan su propósito social.

A continuación, se hace relación de los siguientes elementos entregados a la comunidad del Corregimiento San José De Paraco.

DOTACIÒN		
CANTIDAD	**DESCRIPCIÒN**	**PROVEEDOR**
1	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE 5HP.	HARDT CONTRUCTION
1	SISTEMA PANELES SOLARES MONOCRISTALINO 450 WP (INSTALACION, ACCESORIOS, SOPORTE METALICO).	HARDT CONTRUCTION

RESPONSABLES			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
UT SERCOMADI	Idaly Sanquino	COORDINADOR (A) SOCIAL	Idaly Sanquino
INTERVENTORIA	[illegible]	INTERVENTOR (A) SOCIAL	[illegible]
ENTERRITORIO		SUPERVISOR (A) SOCIAL	

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI

ACTA REUNION

PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X
MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
Transformamos Vidas

La Agencia Nacional de Hidrocarburos y ENterritorio, a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hace entrega a los representantes de la JAC y comité veedor del Corregimiento San José de Paraco los certificados de garantía de los elementos suministrado en el marco del Proyecto de Inversión Social.

COMPROMISO SOCIAL

La comunidad del Corregimiento San José de Paraco certifica que recibe a satisfacción cada uno de los elementos y se compromete a cumplir y hacer cumplir su propósito social, y en constancia firma.

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Rodolfo Ruidiaz Perez	comunidad	San Jose de Paraco	Rodolfo Ruidiaz P.
Monica valderrama	comunidad	S Jose de paraco	Monica valderrama
Datsy villarreal	comunidad	San-J-paraco	D V B
Flexy Ospino Flores	Presidente (Nuevo)	San José Paraco	
Hamel Bacna M	Vicente	San J-S Paco	
Yaquelin fuenta	comunidad	San Jos Para	Yaquelin
yimi villarreal B	comunidad	SanJosc paraco	yimi villareal
Yorivia Miranda H	comunidad	San Jose paraco	
Otto Ehrhardt F.	Comunidad	San José d. Paraco	Otto Ehrh.
Leonardo Villarreal B.	comunidad.	San Jose b paraco	
Hemel Bacna Martinez	comudad	San Jose Paraco	Hemel Bacna
YULFRAN. OSPINO. V	PCA VIEJO	S. J P.	YULFRAN
Alexander Alvarez	V. P dep nuevo	S. J de Paraco	Alexander A
Cesar A. Ehrhardt L.	Contratista	San José de paraco	
Lina Lora Gerald. PTS		S.J. P	
Tatiana Sanjuro	Social	UT. Sercomad	
Antonio Ricaurte M.	social	UT. SERCOMADI	
Gustavo Rodriguez	Interventor Social	Consorcio Interventor	

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	**ACTA REUNION** **PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X** **MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)**	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

TIPO DE REUNION: ACTA DE ENTREGA FINAL PROYECTO PRODUCTIVO AVICOLA **FECHA:** 15/02/22
DEPARTAMENTO: MAGDALENA **MUNICIPIO**: GUAMAL **COMUNIDAD:** VEREDA SAN JUAN DE DIOS.
LUGAR: CASETA COMUNAL **HORA INICIO:** 9:00am **HORA FINALIZACIÓN:** 4:30 pm
PARTICIPANTES: REPRESENTANTES DE JAC, ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS AGROPECUARIAS (AMUDEDIOS) BENEFICIADAS DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE EMPRENDIMIENTO, CONTRATISTA AGROPECUARIA MI FINCA, UT SERCOMADI E INTERVENTORIA.
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar entrega final del proyecto productivo de emprendimiento (Avícola) para mujeres de la comunidad Vereda San juan de Dios.

La Empresa Promotora de Desarrollo Territorial – Enterritorio- a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hoy 15 de febrero 2022, en cumplimiento de los lineamientos del Programa de Inversión Social para el Proyecto, hace entrega de los siguientes materiales para el desarrollo del proyecto productivo de emprendimiento (Avícola) para las mujeres de la comunidad Vereda San juan de Dios.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se les informa a las partes, intervinientes en la presente acta, que:

1. La entrega de animales y suministro de alimentos entregados por ENTerritorio, son un aporte de beneficio colectivo y no individual
2. Ninguno de los animales y suministro de alimentos relacionados debe ser vendido ni permutado
3. La Asociación AMUDEDIOS será quien administre el recurso y quien vele porque los elementos entregados cumplan su propósito social.

A continuación, se hace relación de los siguientes elementos entregados a la comunidad vereda San Juan de Dios.

DOTACIÒN (ELEMENTOS ENTREGADOS)			
ITEM	**CANTIDAD**	**DESCRIPCION**	**PROVEEDOR**
1	14 X100	POLLOS SAN MARINO O PINPOLLO	AGROPECUARIA MI FINCA
2	70	ALIMENTO SP ENGORDE	AGROPECUARIA MI FINCA
3	58	ALIMENTO SP INICIO	AGROPECUARIA MI FINCA
4	60	BEBEDERO POLLO	AGROPECUARIA MI FINCA
5	60	COMEDERO POLLO	AGROPECUARIA MI FINCA
6	28	VACUNA NEWW CASTLE	AGROPECUARIA MI FINCA
7	6	VITAMINA CAMPLEMIL	AGROPECUARIA MI FINCA
8	10	CLORA VIT	AGROPECUARIA MI FINCA
9	3	QUINOCAF	AGROPECUARIA MI FINCA
10	4	AVIYODOX	AGROPECUARIA MI FINCA

RESPONSABLES			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
UT SERCOMADI	Vanessa De las Salas M	COORDINADOR (A) SOCIAL	Vanessa De las Salas
INTERVENTORIA	Mayerlis Elisana Acosta M	INTERVENTOR (A) SOCIAL	

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	ACTA REUNION PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

ENTERRITORIO		SUPERVISOR (A) SOCIAL	

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y ENterritorio, a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hace entrega a las mujeres de la Asociación (AMUDEDIOS) el proyecto productivo de emprendimiento (Avícola) de la vereda San juan de Dios en el marco del proyecto de Inversión Social.

COMPROMISO SOCIAL

La Asociación de Mujeres Emprendedoras Agropecuarias de la vereda San Juan de Dios certifica que recibe a satisfacción cada uno de los animales, suministro de alimentos y se compromete a cumplir y hacer cumplir su propósito social, y en constancia firma los siguientes participantes:

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Elizabeth Rojano Ruiz	Fiscal	1085170143	
Milena Florians	Presidenta	1085170115	Milena F.
Yorlenis Bandera M	Secretaria	1085778109	
Milena Gonzales	AMUDEDIOS	1085165276	Milena
Luz marina Gonzalez	AMUDEDIOS	23045604	
Elia Rosa Florez G	AMUDEDIOS	1085165321	Elia Rosa F.G.
Jesus A. Cadena	Provedor	1085166122	
Alexander Mejia	Agropecuario Mifinca	85'165.802	

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	**ACTA REUNION** **PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X** **MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)**	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

TIPO DE REUNION: ACTA DE ENTREGA FINAL PIS **FECHA:** 18/02/22

DEPARTAMENTO: MAGDALENA **MUNICIPIO**: GUAMAL **COMUNIDAD:** SAN JUAN DE DIOS

LUGAR: CASETA COMUNAL **HORA INICIO**: 9:00 am **HORA FINALIZACIÓN**: 4:30 pm

PARTICIPANTES: REPRESENTANTES DE JAC, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, CONTRATISTA NBA Y UT SERCOMADI

OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar entrega final del proyecto de Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento y Suministro de agua en la vereda San Juan de Dios-KM 14 municipio de Guamal-Magdalena priorizado por la comunidad en el marco del Programa de Inversión Social.

La Empresa Promotora de Desarrollo Territorial – Enterritorio- a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hoy 18 de febrero 2022, en cumplimiento de los lineamientos del Programa de Inversión Social para el Proyecto, hace entrega de los siguientes elementos en calidad de aporte social voluntario priorizado por la comunidad de la VEREDA SAN JUAN DE DIOS.

DESARROLLO DE LA REUNION

Observación: En Cuanto a la entrega de los Tanques de almacenamiento de agua, por solicitud de la misma comunidad, fue necesario que los representantes de la JAC vigente y nueva realizaran la actualización del listado inicial de las viviendas identificadas en la Vereda San Juan de Dios entregado por la JAC vigente, que en total se identificaban 107 viviendas para entregarles tanques de 2.000 litros; por lo cual, una vez corroborada la información por parte de los representantes mencionados, quedaron favorecidas 112 viviendas que fueron relacionadas en un nuevo listado entregado el 17 de enero 2022 en las instalaciones de la oficina UT SERCOMADI, donde se ajustó el litraje de los tanques, quedando la siguiente distribución:

- 102 tanques de almacenamiento de agua de 2.000 litros.
- y 10 tanques de almacenamiento de agua de 1.000 litros. Se ajunta el listado entregado a mano alzada.

Cabe mencionar, que el ajuste realizado no modifico el monto estipulado de la Inversión social en la comunidad de la vereda San Juan de Dios, debido que solo la distribución se realizó por el litraje de los tanques con el fin que todos los miembros de la comunidad se beneficiaran del proyecto; por lo tanto, en la orden de servicio quedaron mencionados los 107 tanques de 2.000 litros y en la presente acta quedan relacionados los 112 tanques entregados en campo de acuerdo a lo antes referenciado.

Se les informa a las partes, intervinientes en la presente acta, que:

1. Los elementos entregados por Enterritorio, son un aporte de beneficio colectivo y no individual
2. Ninguno de los elementos relacionados debe ser vendido ni permutado
3. La comunidad será quien administre el recurso y quien vele porque los elementos entregados cumplan su propósito social.

A continuación, se hace relación de los siguientes elementos entregados a la comunidad Vereda San Juan de Dios

DOTACIÒN (ELEMENTOS ENTREGADOS)		
CANTIDAD	**DESCRIPCIÒN**	**PROVEEDOR**
102	Tanque 2000LTS Eternit o acuaviva tricapa	CORPORACIÒN DE SERVICIOS INTEGRALES NBA
10	Tanque 1000 LTS Eternit o acuaviva tricapa	CORPORACIÒN DE SERVICIOS INTEGRALES NBA
1	Transporte	CORPORACIÒN DE SERVICIOS INTEGRALES NBA

UNIÓN TEMPORAL SERCOMADI	ACTA REUNION PERFORACIÓN DEL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH PAILITAS 1-X MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)	enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Transformamos Vidas

RESPONSABLES			
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
UT SERCOMADI	Vanessa De los Santos y	COORDINADOR (A) SOCIAL	
INTERVENTORIA	MARTHA ELIANA Acosta	INTERVENTOR (A) SOCIAL	
ENTERRITORIO		SUPERVISOR (A) SOCIAL	

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Enterritorio, a través de la empresa contratista UT SERCOMADI, hace entrega a los representantes de la JAC, miembros de la comunidad de la VEREDA SAN JUAN DE DIOS, copia del certificado de garantía de los elementos suministrado en el marco del Proyecto de Inversión Social.

COMPROMISO SOCIAL

La comunidad de la VEREDA SAN JUAN DE DIOS certifica que recibe a satisfacción cada uno de los elementos y se compromete a cumplir y hacer cumplir su propósito social, y en constancia firma los siguientes participantes:

PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Melquicedec Cortes presidente	JAC vigente		
Alexander Espitia Fiscal	JAC vigente.		
Nelson Bellido	Contratista.	Corporacion de Servicios INT. NBA.	
Ana Isabel Samir	Sercomadi	Sdo. PS	

Listado de casa beneficiadas con tanque de PVC

1 Eduin Lopez Hernandez.
2 Victor Padilla
3 Dairo Padilla
4 Pedro florian – No esta
5 Olga lerma florian (Hija)
6 Judith Acosta – Nieto
7 Gabriela Florian – No esta (Cuarto) (Moreno).
8 Rigoberto florian ortiz
9 Rigoberto florian Vargas
10 Alexander Cortes Villegas
11 Virginia Villegas
12 Emperatris Cortes
13 Visente Perez. – No esta (Hijo)
14 Deyi Perez
15 Elvira Perez
16 Janet Valle
17 Francia Saucedo.
18 Mauro Planchar 1.000 (Trabajadora de la finca
19 Elio Padilla Florian – ~~No esta~~
20 Luis Alfonso Menco –
21 Eida Diaz
22 Carmen florian (Nieta).
23 Virgilio florian Buitrago (Sobrino).
24 Odairis Centeno – No esta – (con Jose Perez)
25 Alex Rivera – (Hno).
26 Beatris florian (nieta).
27 Leidis Bandera. Arnache
28 Deuth Machado Gutierrez.
29 Mabel Avarado Saucedo – No esta

30 Emilse Villegas ✓
31 Carlos Pérez ✓
32 Fernelis florian ✓
33 Feliz florian ✓
34 José Maria Ospino ✓ (Hijo).
35 Nicanor Ruidiaz. ✓
36 José De la Paz Saucedo ✓
37 Griseldina torres ✓
38 Walter torres ✓
39 Delfida Beleño ✓
40 Juan Moya ✓
41 Maria Isabel Bandera 1000 ✓ (Hija)
42 Eleuterio Bandera. ✓
43 Alvaro Carrera ✓
44 Manuel ospino ✓
45 Katti ospino ✓
46 Mayelis ospino ✓
47 José Isabel Saucedo ✓ (Hijo.
48 Francisco Banolera. — No esta.
49 Edwin Rizo. ✓ (Hijo).
50 Diomedez Guerra. — ~~No está~~ ✓
51 Daniel Ramo.. 1.000 - No esto
52 José de los Santos Pérez — ✓ (Esposo).
53 Jobel Hernandez ✓
54 Daniel Mora lerma. 1.000
55 Doris Zanches ✓
56 Humberto Gales. ✓ (Hno)
57 Domingo Rivera ✓ (Hno).
58 Yaneth Rivera ✓
59 Ovidio Bandera ✓
60 Milena Jimenes ✓ (esposo)
61 Navis Jimenes ✓

62 Bianor Villegas ✓
63 Doreni Palma Bandera ✓
64 Libio ospino (Hijo) ✓
65 Auri Estela Vega Arnache ✓
66 Edgar Gonzales ✓
67 Wendy Vega Arnache ✓
68 Yajaira ospino ✓
69 Luis Alberto ospino ✓ (esposa)
70 Mailen ospino ✓
71 Carlos ospino ✓ (esposa)
72 Rafalino 1.000 — no esta.
73 Rosario Castro ✓
74 Luz Marina Gonzales ✓
75 Cenetu ortiz. ✓
76 Robinzón Cantillo ✓
77 Fermina Cantillo ✓ (Hijo
78 Juan Carlos ospino ✓
79 Leodith ortiz. ✓ Se le cede a el sr Daniel Mora. Porque ella recibio en son José de paraco.
80 Yulis Gonzales ✓
81 Emilse Molina. ✓ (Hijo).
82 José Emeterio Galindo ✓ (esposa)
83 Lucenith Alvear ortiz ✓ Genoveva
84 Dulis Alvear Villalobos ✓ (Hijo)
85 Jesus Alvear ortiz. ✓ (Hna).
86 Edairo Zambrano ✓ (Doreni)
87 Edinson Yepez - no esta.
88 Fausto Diaz ✓ (Hijo).
89 Naimae Diaz ✓
90 Adalberto ospino ✓
91 Elmin Guzman ✓
92 Melisa Guzman ✓
93 Fausto Guzman (1) ✓ (Hijo)

94 Rodolfo Cúzman Cantillo ✓
95 Rodolfo Cúzman Hernandez. ✓
96 José Gregorio Perez Silva. 1.000 ✓
97 Madeni Cúzman ✓
98 Deivi Cúzman ✓ (mamá).
99 Sará Cúzman ✓ (Hijos).
100 Nelcida Cortes ✓
101 Eusevia Aguilar Peinado. ✓
102 Angel luqueta — no esta
103 Julio flores ✓
104 Paye Alfaro ✓
105 Yuranis torres ✓
106 Luis Alejandro ✓
107 Domingo Villegas · 1.000 — ? sobrino.
108 Miguel Valle · 1.000 — ✓
109 Jean Carlos Cúzman. ✓
110 Milena florian. ✓
111 OScar Cúzman Cantillo 1.000 ✓
112 Maria Isabel Palma Bandera 1.000

102
~~103~~ > 2.000 litros

10 > 1.000 litros > personas?

Listado actualizado de las Viviendas beneficiadas con la entrega de los Tanques de la vereda San Juan de Dios que fue corroborado por la comunidad y entregado por representantes de JAC vigente y nueva el 17 de enero 2022 en la oficina de UT Sercomadi.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIÒN
1	EDWIN LOPEZ HERNANDEZ	Edwin Lopez H	2.000
2	VICTOR PADILLA	Amelia	2000
3	DAIRO PADILLA	Dairo Padilla (mamá)	2.000
4 JAC	PEDRO FLORIAN	Nulvido Corte	2000
5	OLGA LERMA FLORIAN	Diana lerma. (hija)	2.000
6	JUDITH ACOSTA	Gilberto villegas (Nieto)	2.000
7	GABRIELA FLORIAN	Doreni Palma. (Erlinda Lopez Cortes)	2.000
8	RIGOBERTO FLORIAN ORTIZ	Rigoberto Florian	2.000
9	RIGOBERTO FLORIAN VARGAS	Rigoberto Floria (hijo)	2.000
10	ALEXANDER CORTES VILLEGAS	alexander (Papa)	2.000
11	VIRGINIA VILLEGAS	Nulvido	2.000
12	EMPERATRIZ CORTES	Emperatriz	2.000
13	VICENTE PEREZ	Jesus Pedro (hijo)	2.000
14	DEYI PEREZ	Delis Perez (Hospitalizada Hermana)	2.000
15	ELVIRA PEREZ	Elvira Perez.	2.000
16	JANETH VALLE	Janeth valle. 6	2.000
17	FRANCIA SAUCEDO	Francia Saucedo (hijo)	2000
18	MAURO PLANCHAR	MAURO	1.000
19	ELIO PADILLA FLORIAN	Elio Padilla Flo	2000
20	LUIS ALFONSO MENCO	Luis Alfonso Menco	2000